

EL NOTICIERO BALAGUER

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

UNA peseta al mes.

AÑO I.

Palma sábado 4 de Abril de 1894.

NUM. 4.

España

—En un diario de Buenos-Aires leemos la siguiente noticia: «El Gobierno oriental (del Uruguay) ha concedido la extradición del súbdito español D. José Nebot Solano, reclamado por el señor ministro respectivo, y en breve será embarcado para España. Más de dos meses hace que solicitó esto mismo el detenido Sr. Nebot en escrito dirigido al representante interino de España, Sr. Chacón, renunciando para ello los derechos que le acuerdan las uruguayas leyes, y antes ya tuvo también la resolución de ir á presentarse espontáneamente á los tribunales españoles; pero el litigio en el tribunal de Comercio le impidió embarcarse el 4 de Noviembre.

Segun informes que tenemos por fidedignos, el Sr. Nebot sufre las consecuencias de no haber esperado en Madrid su exclusión del proceso que se instruye sobre la desaparición de cierta cantidad de la Caja general de Depósitos.

—Dice el doctor Veritas en su revista sobre el tiempo y la higiene: «No es cosa nueva en nuestra comarca que se inicie un período estacional sin que conste tan solo el tránsito por la noticia del calendario.

Tal ha sucedido con la primavera en el año que corremos, cuyo reinado se inauguró poco há, no con el cielo azul y el sol espléndido y las suaves brisas matutinas que la poesía atribuye á la más amena de las estaciones del año, sino con nevascos en las altas cumbres, y con chaparrones, granizos y demás desemplanzas en todas partes, propias del rigurosísimo finido invierno.

Como es de rigor, el aluvión ha cogido de sorpresa á no pocas gentes que tienen la manía de andar siempre de cuerpo y que parecen empeñadas creer que la ropa no se hizo para abrigarse contra los rigores del frío.

Así corre entre nosotros una epidemia de bronquitis y afectos catarrales que no hay más que ver.

Esto nos mueve á dar la voz de alerta para advertir á todos cuan prudente es no desprenderse todavía del abrigo interior, ni siquiera del externo, sobre todo en ciertos momentos y horas del día.

Por lo mismo que la piel empieza ya á transpirar, la acción del aire frío y sobre todo si es húmedo, puede ocasionar efectos muy desagradables sobre los órganos internos.

Entramos en la época en que están indicadas las prácticas higiénicas que más se relacionan con el aseo de la piel.

Nos referimos á los baños, así como á las duchas y á toda suerte de abluciones de la cubierta cutánea.

A todos indistintamente convienen estas prácticas, pero de una manera especial á los individuos que se acatarran con frecuencia y á los que están dotados de un temperamento nervioso muy exagerado.

A los niños escrofulosos recomendamos asimismo la hidroterapia.

—En Gerdiz, pueblo del Ayuntamiento de Vivero, acaba de morir una mujer que alcanzó la larga fecha de ciento doce años.

Era viuda de un francés de los que vinieron á España cuando la guerra de la Independencia.

—La Regente ha regalado un faro eléctrico, como premio en las regatas que han de celebrarse en Barcelona en el próximo mes de Mayo.

—Es tal la fama que gozan de seguridad los valores que bajo sobre circular por los correos de España, que las casas de comercio de Inglaterra que han de remitir á nuestra Península billetes de Banco, han ideado el siguiente procedimiento para que éstos no sean robados ó por lo menos el ladrón no se aproveche de ellos: Cortan el billete en dos pedazos y mandan uno de ellos, guardando el otro hasta que la persona dé aviso de haberlo recibido. Entonces hacen lo propio con la mitad restante.

—Dice un colega que en previsión de ciertos sucesos, es probable sea aplazada por unos días la histórica fiesta de los Juegos florales, en Barcelona, que corresponde celebrar el 3 de Mayo.

—El aplaudido matador Luis Mazzantini, queriendo corresponder un tanto á la desgraciada situación de la viuda é hijos del malogrado banderillero Regaterin, ha ofrecido abonar á la viuda de éste la cantidad de 100 pesetas por cada corrida que toree.

Dado el número de corridas que el citado diestro tiene en ajuste, es seguro que la viuda percibirá anualmente doce mil y pico de reales.

La conducta de Mazzantini es de esas que no necesitan alabanzas; se ensalza por sí sola.

—Según expresa *El Correo Catalán*, de Barcelona, se ha dado orden para que se proceda al cambio de armamento de los cuerpos de la guarnición de Cataluña, á los que se proveerá de carabinas de moderno sistema, en la eventualidad de lo que pudiera ocurrir el día 1.º de Mayo próximo.

—En los mercados de Castilla han bajado los trigos á causa de las copiosas lluvias de este mes, que allí han sido suficientes para salvar la cosecha de cereales que estaba comprometida.

—La comisión permanente de la Asamblea del Magisterio ruega hacer público en la prensa para que llegue á conocimiento de todos los maestros españoles que aquella está dispuesta á introducir en su proyecto de asociación nacional todas las modificaciones que apruebe la mayoría de la clase, incluso la de establecer fuera de Madrid la junta central si se estima conveniente.

—Una mujer de Barcelona que quiso festejar el sábado de gloria disparando petardos de pólvora sola, se causó con uno de ellos tan graves quemaduras, que ha fallecido en medio de horribles dolores.

—El premio del ministro de Marina para las regatas internacionales de Mayo consiste en una góndola de plata dorado, de sesenta centímetros de eslora, adornada con guirnaldas de flores y ostentando sobre la popa una estatuita en figura de marinero veneciano.

—En Liangreo (Oviedo) han vuelto á sus trabajos los obreros que hace días se declararon en huelga.

—Dicen los ministeriales que tan pronto como el Congreso entre en su vida normal, el Gobierno reproducirá el proyecto de ley que quedó pendiente de discusión en las anteriores Córtes, relativo al trabajo de los niños.

También se reformará el asilo de inválidos del trabajo y otros proyectos encaminados á mejorar la clase obrera.

Telegramas

—Paris 31.—Gran parte de la prensa aconseja que se niegue á Italia toda concesion comercial, mientras no terminen los tratados de la triple alianza y se separe de ellos. Se halla enfermo de gravedad en París Mr. Julio Simon.

—En los Vosgos y en otras regiones de Francia han caido copiosas nevadas. En una asamblea obrera celebrada en Calais se acordó por unanimidad adherirse á la huelga del primero de Mayo.

—Londres.—En Manipur (India inglesa) han sido derrotadas por los indígenas algunas fuerzas inglesas que habian ido á dicho punto, con objeto de capturar á un jefe que habia destronado al rajah. Se calcula que las bajas experimentadas por los ingleses ascienden á 460 indígenas y ocho jefes y oficiales europeos. Se han enviado refuerzos á dicho punto.

—Roma.—El ministro del Interior, señor Nicotera, recibió ayer á una delegación de obreros sin trabajo, pero en vista de las amenazas que le hicieron de entregarse al pillaje sino eran atendidos, fueron expulsados del despacho del ministro. Ha llegado á Turin el príncipe Luis Bonaparte.

—Nueva-York.—En Parkersburg (Estado de Virginia) varios obreros italianos han linchado á un capataz escocés que aprobó el asesinato de los sicilianos en Nueva Orleans.

—Buenos-Aires.—En el cercano pueblo de Moron ocurrieron algunos desórdenes el domingo, mientras celebraban las elecciones, viéndose obligada á intervenir la policia, la cual fué atacada por un numeroso grupo de electores. Resultaron siete muertos y eatorce heridos.

—Londres.—A bordo del buque chileno *Pilcomayo*, surto en el puerto de Buenos-Aires, estalló un motin, resultando tres muertos y nueve heridos.

—Bruselas.—Aumenta la agitacion socialista en Bélgica, habiéndose descubierto varios depósitos de materias explosivas. Témesse que los anarquistas, aprovechando las huelgas de 1.º de Mayo, inquieten imponerse por el terror, usando bombas explosivas.

—Viena.—Es inexacto que resultara herido Mr. Stambuloff en el atentado contra Mr. Beltcheff. Créese que los asesinos de éste se han refugiado en Rumania, considerándose imposible su captura.

—Nueva-York.—En Pensilvania reina gran agitacion obrera. Mil huelguistas atacaron una fábrica y

destruyeron doce hornos de cok. Otros asaltaron otra fábrica, destruyendo las máquinas y amenazando de muerte al director.

Extranjero

—LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS
Boletín semanal del mercado. — Núm. 13

Sigue el mercado á poca diferencia como en la semana anterior, sostenidos los precios en las buenas clases, y muy bajos en las medianas y en los enyesados.

—La Cámara de Comercio de Burdeos ha acordado dirigir una protesta contra el sistema de doble tarifa que propone la comision de aduanas, por considerarlo gran obstáculo á la celebracion de los tratados de comercio. Por su parte, la Liga bordelesa para la defensa del comercio se propone celebrar en breve meeting en protesta de la comision de aduanas.

—Recordamos á los cosecheros que, á partir del 1.º de Abril, queda prohibida la venta y circulacion de vinos enyesados á más de dos gramos por litro; los vinos de licor podrán circular todavía dos años, enyesados en más de dicha cantidad.

—Han llegado en la última semana: por Pasajes, 2.256 pipas; Alicante, 4.519; Cádiz, 1.633; por la Estacion de Brienne, 190.

—Los precios son por tonelada de 905 litros, sin envase y libre de todo gasto en muelle ó estacion:

—Rioja, tinto, de 11 á 12 grados, 260 á 300 francos.—Compañía vinícola del Norte, á 400 francos.—Alicante de 1 1/2 á 14 grados, 225 á 275 francos.—Aragon, 12 á 14 grados, de 300 á 350 francos (sin yeso).—Idem, de 12 á 14 grados, 280 á 330 francos (con yeso).—Huelva, blancos, 1889, de 12 á 13 grados (escasos).—Idem, id. 1890, 240 á 260 francos.—Argel de 10 á 11 grados, 280 á 320 francos.—Idem, de 12 á 13 grados, 380 á 480 francos.—Orán, de 11 á 12 grados, de 350 á 400 francos.—Idem, de 12 á 13 grados, de 375 á 425 francos.

Se han importado durante el mes de Febrero de 1894:

De España.	880.700 pipas
De Italia.	5.796
De Portugal.	5.700
De diversos países.	51.484
De Argel.	171.570

Totales. 1.424.320

La exportacion de vinos en el mismo período ha sido:

Vinos ordinarios en barricas	
De la Girona.	69.487
Diversos.	135.850
Vinos ordinarios en botellas	
De la Girona.	8.040
Diversos.	33.788
247.165	

Vinos de licor en barricas, 2.349 hectólitros y 1.326 en botellas.

—Los precios del cognac, sin variacion.
Vinagres, idem id.
Tártaros, idem id.
Pipería, idem id.

Tafias, idem id.
Pasas.—En alza 1 á 2 francos por 10 kilos.

Naranjas.—180 kilos los 1.000 frutos, 86 á 88 frs.

Idem.—170 id. id., 76 á 78 id.

Idem.—140 id. id., 55 á 60 id.

Idem heladas, los 1.000 frutos, 40 id.

Limones.—Caja de 420 frutos, 25 francos.

Almendras y avellanas sin variacion, pero se venden bien.

Azafran de España de primera, 105 á 115.

Idem id. de segunda, 85 á 90.

Idem Gatinais, 130.

Aceites sin variacion.

Burdéos 28 Marzo 1891.

—En Abbazia han perecido ahogados la condesa Friess y el conde Kesselstad, que se habían embarcado en un bote junto con un hijo de aquella, quien logró salvarse, así como los tripulantes de la embarcacion.

—El vapor *City of Peking*, que llegó hace ocho dias á San Francisco, llevó la noticia de que en la provincia de Kwuntung habían sido degollados sobre trescientos piratas y ladrones chinos habiendo tenido lugar estas ejecuciones en los últimos dias del año Chino.

—Se ha circulado el programa para el Congreso internacional agrícola que ha de celebrarse en la capital de Holanda del 7 al 12 de Setiembre del corriente año, de conformidad con lo dispuesto por la comision internacional de Agricultura, constituida por acuerdo del Congreso agrícola celebrado en París en 1889.

El comité ejecutivo, de que es presidente M. D. Bauduin y secretario M. H. Zillesen, ha redactado el siguiente reglamento:

Artículo 1.º Se reunirá un Congreso internacional agrícola en La Haya del 7 al 12 de Setiembre de 1891.

Art. 2.º Para tomar parte en el Congreso será preciso dirigir la peticion al presidente del comité ejecutivo, acompañando una libranza de 10 florines (de los Países-Bajos).

El comité podrá disponer de 25 tarjetas de admision gratuitas.

Art. 3.º Se dará una tarjeta personal á cada uno de los adheridos.

Art. 4.º Los trabajos del Congreso se distribuirán entre siete secciones, para el estudio de las materias siguientes:

Seccion I. Enseñanza agrícola.
—a. Establecimientos de instruccion agrícola. b. Escuelas de horticultura. c. Campos de experimentacion y demostracion. d. Falsificaciones de productos alimenticios y abonos.

Seccion II. Instituciones de crédito y prevision en los campos.—a. Crédito agrícola. b. Organizacion legislativa de las Asociaciones cooperativas agrícolas. c. Cuestiones obreras y sociales, asistencia pública en los campos.

Seccion III. Industrias agrícolas.—a. Leche y sus derivados. b. Recría del ganado. c. Cultivos industriales. d. Horticultura.

Seccion IV. Cuestiones agrícolas técnicas.—a. Desagüe é irrigacion artificial; desecamiento de polders (lanuras bajas resguardadas por diques). b. Empleo de las materias fecales y aguas de alcantarilla de las grandes ciudades. Higiene. c. Explotacion de turbas y terrenos turbosos en general.

Seccion V. Cuestiones legislativas.—a. Medidas contra las epizootias.—b. Proteccion á los animales útiles; destruccion de animales y criptógamas nocivos. Medidas de legislacion internacional para lograr ambos efectos.—c. Trabajo de los niños en los campos.—d. Régimen hipotecario y trasmision de la propiedad sin gastos excesivos.

Seccion VI Cuestiones legislativas.—a. Medidas contra las epizootias.—b. Proteccion á los animales útiles; destruccion de animales y criptógamas nocivos. Medidas de legislacion internacional para lograr ambos efectos.—c. Trabajo de los niños en los campos.—d. Régimen hipotecario y trasmision de la propiedad sin gastos excesivos.

Seccion VII. Organizacion definitiva de los Congresos agrícolas futuros.

Cada orador no podrá hablar más que un cuarto de hora, salvo que la Asamblea le otorgue mayor plazo.

Se organizarán excursiones agrícolas, y se empleará con «preferencia» la lengua francesa, siendo obligatorio su uso para formular las conclusiones.

Las personas que deseen tomar parte en este Congreso—y celebrariamos no poco que España tuviera en él una brillante representacion lo menos oficial posible—deben dirigirse á M. H. Zillesen,—10 Koningskade,—La Haya.

—El periódico *Chemist and agriculturist* de Lóndres, dá curiosos detalles de la Compañía Sequah, que se dedica á vender medicinas y sacar muelas enviando agentes á todos los países del mundo.

Visitamos las oficinas de la Sociedad, dice, y nos enseñaron un mapa del mundo, en el cual se veían señalados con lapiz, los itinerarios de veinte carretas Sequah, que están actualmente en campaña.

En las oficinas centrales, se adiestran los charlatanes que deben dirigir las expediciones y que son elegidos con gran cuidado entre crecido número de candidatos. Muchos de ellos son dentistas de profesion, y á los demás se les enseña el arte.

La Compañía está obteniendo tan buenos resultados que el último dividendo distribuido fué de 20 por 100. M. Danziger, director gerente, nos mostró las cuentas del Cabo de buena Esperanza que arrojaban un beneficio de 25 0 libras (62.500 pesetas) y de Port Elisabeth con 400 libras (10.000 pesetas) de ganancia.

Hay una carreta en Madras que está siendo objeto de grandes demostraciones de entusiasmo (suponemos que preparadas). El director recibió en la plaza pública un regalo consistente en reloj, cadena y medalla conmemorativa, todo de oro, y los indígenas compraban á millares el aceite de la pradera y otros menjerges, y sentian todos á la vez la necesidad de separarse de sus maxilarés.

Como quiera que una de estas carretas Sequah, ha empezado á operar en España, será curioso saber, los beneficios que esta explotacion arranca á nuestros arruinados pueblos.

—Ha recibido confirmacion la noticia de que la princesa Leticia, viuda de D. Amadeo, el rey que fué de España, se casa con el príncipe Rolando Bonaparte.

La princesa no era bonita de niña. Pero al desarrollarse se ha convertido en una mujer hermosa del tipo romano. Tiene veinticinco años, y le ha quedado un hijo de D. Amadeo. Su fortuna es, sin embargo, insuficiente, pues sabido es que don Amadeo no era rico más que por su primera mujer, la princesa de la Cisterna, la D.ª María Victoria que conocimos aquí, y la inmensa fortuna de ésta pasó á sus hijos.

El príncipe Rolando Bonaparte tiene 85 años, es también viudo, con una hija, y muy rico por su mujer, que era hija de Mr. Blanc, el arrendatario del juego en Homburgo y Monte Carlo.

He aquí la declaracion presentada por el capitán del *Utopia* ante el Jurado de investigacion que entien-de en las circunstancias que concu-rrieron en la muerte de los naufragos de dicho vapor.

D. Juan Mo'Keague declaró: «Soy capitán del *Utopia*; el día 17 venía de Nápoles; al doblar Punta Europa, ordené media velocidad; dos ó tres minutos después maquina lenta, é inmediatamente mandé parar entre Punta Europay Muelle Nuevo; me dirigía hácia el *Anson* para entrar entre éste acorazado y el muelle. Al estar próximo, noté un buque de guerra junto al Muelle Nuevo; yo no tenía motivos para suponer que el fondeadero se hallaba tan lleno de buques. Al quitarme de la luz del buque de guerra, divisé al *Curlew*; en aquel instante tenía que luchar con tres males; opté por el menor: este es, viré de estribor, y hubiera tenido amplio sitio sin el espolón del *Anson*; la marea arrojaba al buque á sotavento. Había seis hombres de vigia y el primer piloto; el tercero estaba en el puente conmigo; yo permanecí en el buque todo lo más que me fué posible. Llego veinte años en el mar; tengo certificado de primera clase; soy teniente de marina de la reserva, y jamás he experimentado accidente alguno marítimo.

Interrogado por el letrado defensor, señor Coll, dijo después: «Antes de entrar en este puerto no tenía idea alguna de que la escuadra se hallaba en la bahía; no fondeé detrás del Peñon en vez de entrar en esta bahía, porque el carbón me iba faltando. El primer maquinista me había dicho que sólo nos restaba de cinco á seis toneladas de carbón. Cuando salí de Nápoles tomé 36 toneladas más de las que necesitaba; pero la causa de haber gastado tanto fué el tiempo borrascoso que experimenté durante toda la travesía.»

La defensa
Ha estado encargada el inteligente letrado D. Antonio M. Coll.

Después de pedir éste al Jurado que deseché el recuerdo de las numerosas víctimas causadas por el naufragio, porque esto que la que el digno capitán del *Utopia* experimentaba, dijo: «Todos debemos cumplir con nuestro deber, y el vuestro es juzgar con entera imparcialidad y sensatez, ateniéndoos solo á las declaraciones prestadas. ¿Quién de nosotros no ha cometido un error de juicio en su vida? Ocurrir puede que cualquiera de vosotros fuera en carruaje, y por un juicio erróneo chocara con otro que estuviera ocupado por una persona que le fuera muy querida, una madre, por ejemplo; ¿cruzaría por la mente de algún humano la idea de que merecía el culpable ser castigado por ese error de juicio? Si esto es así, aludiéndose á un carruaje, ¿cuán grande es la diferencia tratándose de un buque y en noche borrascosa!

Los capitanes, señores del Jurado, tienen grave responsabilidad; llega la hora del compromiso, y en un momento, rápido como el rayo, debe acudir á su imaginación la idea salvadora. Si se equivocan, ellos sufren también las consecuencias del error. El capitán ya os ha dicho que fué precavido tomando más carbón del que necesitaba; pero desgraciadamente el tiempo que experimentó durante la travesía hizo que llegara á este puerto con poca cantidad de dicho combustible. Se ha dicho que debió haber anclado en la Caleta. ¿Qué hubiéramos dicho al día siguiente si la marea y el viento arrastraban al buque de un hombre que, faltándole carbón, no acude prontamente á un puerto de refugio, exponiendo la vida de centenares de pasajeros?

El capitán os ha dicho cómo al doblar Punta de Europa, cegado por la luz eléctrica de un buque de guerra, ordena diferentes maniobras, llegando hasta detenerse cuando se hallaba entre Punta Europa

y el Muelle Nuevo; él ignoraba en absoluto que el lugar donde acostumbra á anclar se hallaba ocupado. Al llegar á la punta del Muelle Nuevo, divisa repentinamente el *Curlew* y á varios otros buques de guerra, y en aquel momento tiene que resolver súbitamente qué hacer; opta por el camino menos aventurado y todos ya saben lo que sobrevino; sin el espolón del *Anson* hubiera conseguido evadir á este acorazado sin peligro alguno.

Yo pongo á uno de ustedes en el puente del buque en la noche del 17, con las olas terribles que se agitaban en derredor del buque, el viento que reinaba y recia lluvia, y quisiera que me dijera cómo hubiera salido del paso. Las declaraciones de los testigos no pueden ser más dignas de crédito. Uno de ellos, el primer piloto, es de las más importantes; ignoro si sabéis que ese bravo marino posee una condecoracion que le fué conferida por haberse arrojado en medio del Océano una noche á salvar una pobre mujer.

Después de extenderse en otras consideraciones, termina solicitando un veredicto de muerte accidental.

El veredicto
El Jurado estuvo deliberando cuatro horas. A las ocho de la noche concluía la defensa y ya eran más de las doce cuando emitió veredicto por la muerte de uno de los veintinueve cadáveres, primero recogidos, de nombre Michelino Papa, de diecisiete meses de edad, natural de Calabritto.

El veredicto fué que el vapor *Utopia* accidentalmente embistió al acorazado *Anson*, siendo, por lo tanto, accidental la causa de la muerte.

Expresó además el Jurado su admiracion por el arrojo y heroismo de la oficialidad y tripulantes de la escuadra inglesa del Canal y de la cañonera *Goshawk*, como tambien de la oficialidad y tripulantes de la fragata sueca *Freja*, del vapor inglés del cable *Amber*, del yacht *Resolute*, del oficial de sanidad monsieur William Undery y de los marineros del departamento del Puerto y por la conducta ondenada, bizarría y alto cumplimiento de deber, desplegados por el capitán y demás jefes del vapor *Utopia* después del chopue.

Sección Insular

De escursión literaria puede calificarse el viaje que para Ibiza emprenderá el domingo próximo nuestro particular amigo é ilustre escritor D. José María Quadrado.

El deseo de visitar personalmente las antigüedades y archivos de aquella isla, al par que de enriquecer los numerosos datos que posee para el tomo de las *Baleares* que en la obra *España* le está confiado, son los únicos móviles que inducen á nuestro amigo al viaje de que damos cuenta.

Le acompañará el distinguido oficial del cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros D. Estanislao de K. Aguiló redactor incansable del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*.

El 8 del actual parece ser el día designado por el *Tiro de Pichón*, para la tirada correspondiente al mes de Abril.

Los aspirantes á procuradores deben presentar en la Secretaria de Gobierno de esta Audiencia su solicitud de exámen, antes del 15 de este mes.

El señor Banqué ha enriquecido sus almacenes con una nueva pro-

duccion del inspirado Albéniz, que en *Mallorca*, barcarola de exquisito gusto, ha probado una vez mas la poderosa delicadeza de su génio.

Apenas abandonan sus tareas los peones que en la Plaza de Atarazanas se ocupan en machacar piedra, cuando con gran bullicio y algazara una turba de chiquillos se apoderan de las carretas, que para la conduccion de materiales hay en dicha plaza, empujando con ellas ruidosa y desenfadada carrera por las calles de aquellos contornos.

Como natural consecuencia de lo anteriormente relatado sucedió que ayer, á la una de la tarde, en la calle de la Lionja uno de aquellos chiquillos se cayó de la carreta que montaba, con tan mala suerte, que dando en la caída contra una piedra se rompió dos dientes de la mandíbula superior, siendo auxiliado por varias personas de aquel vecindario que le condujeron después á su casa.

Custodiado por fuerzas de carabineros fué conducido ayer por la mañana á esta ciudad un carro con tabaco de contrabando, coligiendo por lo que pudimos ver, que no había sido aprehendido el conductor del vehiculo.

Son en regular número las fuentes públicas que en esta ciudad están en seco, y las molestias que con ello se originan al vecindario también en número considerable.

Han de proveerse por oposicion las escuelas vacantes de Petra, Búger, Binisalem, Inca, El Terreno y Hostalet.

En el tradicional santuario de Portals, situado en el término municipal de Calviá, se celebrará el próximo domingo la fiesta con que todos los años veneran aquellos devotos campesinos á la milagrosa Virgen.

La fundación del citado oratorio se remonta á remotísima fecha, siendo numerosos los milagrosos relatos que á través de los tiempos conserva, siempre vividos, la religiosa leyenda.

Por fallecimiento del conocido comerciante D. Pedro Matas, ha quedado disuelta la casa comercial conocida hasta hoy bajo el nombre de Boix y Matas, signiéndose en lo sucesivo á cargo de D. Miguel Matas.

La preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, *Meterse á Redentor*, obtuvo anteanoche en el Teatro-Circo Balear una interpretacion acertada, en especial la debutante, señora Marí, dijo con magistral delicadeza los inspirados versos de que está salpicada la obra, y en sus escenas más culminantes mostró estar dotada de una gran habilidad artistica.

En la representación de la bella zarzuelita *Nina*, tuvo que repetir la señorita Dnato entre los aplausos de la concurrencia algunos números.

En el vapor que salió el jueves para Valencia marchó al extranjero D. Antonio Porcel, concesionario del tranvía de Porto-pí, en busca del material necesario para empezar las obras de construcción de aquella vía.

Los salones de los Sres. de Waring, morada siempre de la galantería y del buen gusto, veránse el lunes próximo rebosantes de bellas y elegantes, atraídos, mas que para gozar el dulce vaivén de la danza, de la proverbial finura y natural gracejo de aquella apreciable familia.

La anacrónica manera en que viene efectuándose la ascension y

descenso de muebles en los pisos que se desocupan ó alquilan, no es extraño cause cualquier día algún desagradable percance; esta idea nos sugirió el ver en la mañana de ayer en la calle de la Constitución, suspendidos á considerable altura muebles de gran peso, sostenidos solamente por una cuerda vieja y endeble.

De otro escándalo tenemos que dar cuenta á nuestros lectores ocurrido también, como el de anteayer, en la Puerta de Atarazanas; promovió la desabrida forma y bruscos modales con que un dependiente de consumos increpó á una mujer que ayer por la mañana intentó introducir una exigua cantidad de pescado que en el muelle momentos antes había comprado.

Como de costumbre en casos tales, una silba monumental de los circunstantes remató aquella escena, nacida de la intemperancia del susodicho empleado.

Duélenos en el alma vernos diariamente obligados al monótono relato de tan insulsas escenas, más á ello nos fuerza nuestro deber de cronistas, ante el que doblegamos nuestra voluntad.

La Plaza de Abastos vióse ayer abundantemente surtida de pescado que alcanzó en la venta precios relativamente baratos.

Han aumentado con sus nombres la lista de socios del centro político *El Circulo Liberal*, algunos individuos que han ingresado en el partido fusionista.

Se nos asegura que igual movimiento de ingreso se observa en el casino de la calle de las Miñonas.

Ayer tarde á las seis fondearon en este puerto, procedentes del de Mahón, los acorazados *Pelayo* y *Reina Regente*, que como saben nuestros lectores han venido para practicar ejercicios de tiro en nuestra bahía.

Los pronósticos que hace el sabio astrónomo Sr. Castillo para el corriente mes son los siguientes:

«El primer septenario, quizá del 5 al 7, es lluvioso, excepto donde le impida la fuerza del viento. Aso-man las tronadas. Hacia el 21 y 28 viene la lluvia ó sopla el Norte, riciamente.»
Dios sobre todo.

Los señores Sellarés van á reanudar el reparto de entrgas del precioso *Album* de Mallorca, que con tanto acierto editan, y que durante algunas semanas habíase interrumpido.

Ayer la Real Academia de Medicina de esta capital se reunió para discutir y aprobar el dictamen que la comision de su seno ha formulado sobre el emplazamiento y demás condiciones higiénicas que un buen edificio cuarentenario debe reunir.

En luminoso y concienzudo estudio señala la comision varios puntos de nuestras costas en donde la Excma. Diputacion provincial podría mandar su edificacion; ninguno de ellos reune, empero, en concepto de la comision las condiciones para una segura vigilancia y hasta de baratura como la isla de Cabrera. Discutiéronse ampliamente las ventajas é inconvenientes que ofrece la instalacion del Lazareto en aquella isla quedando así aprobado.

Próximamente nos ocuparemos con la detencion debida de tan importante asunto.

En la Plaza del Aceite, en la tarde de ayer dos hombres, por frívola

cuestion trabáronse de palabras, consiguiendo la autoridad, con una persuasiva exhortacion, restablecer la calma en los ánimos exaltados de los dos sujetos.

Para subvenir á las atenciones de la escuadra durante su permanencia en nuestro puerto se ha pagado en esta Sucursal la cantidad de 600.000 reales.

Hemos recibido en esta redaccion la agradable visita de nuestros apreciables colegas *La Almudaina* y *Las Baleares*.

Ha sido nombrado cartero interino de Esporlas Antonio Ribas Homar, hermano del que antes desempeñaba dicho cargo, y que recientemente ha sido declarado cesante.

En la sesion que celebró ayer nuestro Ayuntamiento se aprobó el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio económico de 1891 á 92.

Ha aparecido el primer número de *El Suplemento*, semanario tradicionalista, sustitucion en la prensa de esta localidad de *El Centinela*, y que según manifiesta en su artículo programa viene á defender con entereza y ahinco los sagrados intereses de la religion católica, apostólica y romana.

Le deseamos larga y próspera vida y le devolvemos gustosos el saludo que nos dedica.

Durante el día de ayer se condujo solamente al cementerio municipal de esta ciudad el cadáver de una niña de seis meses.

De lo que nos alegramos.

Forma parte de la dotacion del buque de guerra *El Pelayo*, con el empleo de alferes de navío, nuestro paisano el señor Aguiló.

Hasta la fecha ascienden á 209 las instalaciones telefónicas en esta capital.

En la calle de los Olmos ayer por la mañana un carruaje atropelló á una niña de corta edad, derribándola y pasándole por encima, apesar de lo que salió del percance milagrosamente ileso.

Cultos

MAÑANA DOMINGO DE CUASIMODO
Santoral: Stos. Zezon mr., Vicente Ferrer conf. y Sta. Emilia.

Jubileo de cuarenta-horas: Continúa en el Socorro á la Anunciacion de Nuestra Señora. Exposicion á las seis y media, á las siete y media comunión general, á las diez y media misa mayor; con música y sermón por uno de los Padres; por la tarde ejercicio del Sagrado Corazon y al anocheer rosario, meditacion, estacion y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Eulalia se celebrará la fiesta del Milagro del Santo Cristo. A las siete y media comunión general para las Hijas de Maria; á las diez tercia, misa mayor solemne y sermón por el P. Francisco Salvá; por la tarde á las cinco empezará el septenario del Santo Cristo con sermón.

En S. Jaime fiesta en honor del Santo Cristo del Sepulcro. A las 9 y tres cuartos horas menores y misa mayor solemne con sermón por D. Pedro Antonio Reines presbítero; por la tarde á las cinco despues de los actos de coro rosario ante la antigüisima figura del Sto. Cristo.

En el Hospital se celebrará la fiesta que anualmente dedica al Misterio de la Anunciacion el Colegio de Corredores de Comercio de esta Ciudad. A las diez tercia y misa mayor con orquesta predicando el M. I. Sr. D. José Oliver canónigo Arcediano; al anocheer Trisagio con orquesta.

En S. Jerónimo continúa el Jubileo de la Dominica inalbís.

En Sta. Catalina de Sena fiesta en honor de S. Vicente Ferrer.

En Sta. Cruz á las cuatro de la tarde empezará el septenario del Sto. Cristo predicando D. Mateo Garau; al anocheer el ejercicio á la Virgen de Lourdes.

En S. Nicolás al anocheer el ejercicio del Corazon de Maria con exposicion.

En S. Francisco á las 7 misa de comunión y devocion de los siete domingos de S. José, por la tarde el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus con exposicion.

En la Merced á las 7 y media comunión para los esclavos del Santísimo Sacramento y á las diez misa mayor con exposicion.

En Montesion á las 7 y media comunión general para los asociados al sagrado Corazon de Jesus y por la tarde el ejercicio dedicado al mismo.

En las Miñonas al anocheer y con exposicion empezará el septenario de Ntra. Sra. de la Soledad, continuando los demás dias á la misma hora.

El Ejercicio dedicado al Delfico Corazon se hará en S. Felipe Neri, Capuchinas y Piedad por la tarde con exposicion y en la Concepcion y Sta. Magdalena al anocheer.

Corte de Maria: En Sta. Eulalia á Ntra. Sra. de la Piedad.

Oficial

INTERVENCION DE HACIENDA DE LAS BALEARES.

Clases pasivas.—Revista.
De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1885 y Real orden de 29 de Diciembre de 1882, esta Intervencion tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tiene consignado el pago de su haber sobre la Pagaduria de Hacienda de esta provincia, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases y en los dias que se expresan á continuacion:
Día 6.—Pensioneros remuneratorios y regulares exclaustrados.
Dias 7, 8 y 9.—Monte pio civil.
Dias 10, 11 y 13.—Monte pio militar.
Dias 14, 15 y 16.—Retirados de guerra y marina.
Dias 17, 18 y 20.—Licenciados de id. id.
Día 21.—Jubilados de todos los Ministerios.
Dias 22, 23 y 24.—Cesantes de id. id.
Dias 25, 27, 28 y 29.—Para todas las clases que tengan consignado el pago sobre la Pagaduria de Hacienda de otras provincias.

Advertencias.
1.ª La revista será rigurosamente personal y por lo tanto debe evitarse toda gestion que tienda á eludir la presentacion á dicho acto.

2.ª Esta tendrá lugar ante el Interventor de Hacienda de los individuos que residen en esta Capital; y ante los Interventores de las Subalternas de Mahón é Ibiza, los que tengan consignado el pago de sus haberes en dichas Dependencias.

Los que residan fuera de las capitales deberán efectuar su presentacion ante los Alcaldes respectivos, y ante el Cónsul español si residen en el extranjero.

3.ª Los interesados deben ir provistos del documento que acredite la declaracion del derecho pasivo, certificado de existencia y de estado en cuanto á viudas y huérfanas, haciendo constar no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales y de la Real Casa, añadiendo los religiosos si poseen bienes propios, su valor y punto donde radican.

4.ª Si alguno de los residentes en esta Capital no pudiera presentarse por imposibilidad fisica absoluta lo manifestará por escrito á esta Intervencion, justificándolo por medio de certificacion facultativa, y expresando las señas de su domicilio para que un empleado de la misma pase á examinar los documentos y á recoger el correspondiente certificado de existencia y de estado en cuanto á viudas y huérfanas.

5.ª Los que no puedan asistir al acto de revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó de reclusion, presentarán por medio de sus apoderados los certificados de existencia expedidos por los Jueces municipales, visados y sellados por los Directores ó Jefes de los mismos establecimientos y acompañando todos los documentos en que funde su derecho al percibo de la pensión.

6.ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión deberán presentarse todos ellos, no obstante lo que verifique uno, para llenar las formalidades de la revista.

7.ª Están exceptuados de asistir personalmente y pueden verificarlo por medio de oficio dirigido á esta Intervencion, los individuos que se hallan investidos con el carácter de Senador, Diputados á Cortes, Grandes Cruces de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, condecorados con la placa de la orden militar de San Hermenegildo, Magistrados Jefes de Administracion ó Coroneles, siempre que llenen los requisitos necesarios.

8.ª Los Sres. Interventores de las Subalternas de Mahón é Ibiza, remitirán á esta Intervencion dentro de los quince primeros del mes próximo, los justificantes de revista acompañando relacion individual,

con las observaciones que consideren convenientes.

9. Dentro del mismo plazo de quince días se servirán los Sres. Alcaldes remitir á esta Intervención una relación individual acompañada de los documentos justificativos en los que se expresará por medio de certificación al dorso, la residencia y demás requisitos que determinan los párrafos anteriores, cuidando de consignar el haber á que tienen derecho los interesados, la fecha de la orden, Real Despacho, cédula, diploma ó certificación por que le fué concedido y la clase á que pertenecen cuyos originales deben compulsar bajo su responsabilidad.

10. Los apoderados de clases pasivas que representan más de tres individuos se han de presentar en acto de revista justificando su inclusión en la matrícula industrial y de comercio con el recibo de la respectiva cuota correspondiente al último trimestre advirtiéndoles que se les suspenderá su representación si no lo exhibiesen. (Real orden de 29 de Noviembre de 1883). Y por último, los individuos que no se presenten ó no acrediten sus legítimos derechos, serán baja en el percibo de sus haberes, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Palma 1.º de Abril de 1891.—El Interventor de Hacienda, Diego Calderon de la Barca.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES

Gremios citados para el día 14

A las 8 de la mañana.—Establecimientos de librería.

A las 8 y media de id.—Idem para la venta al por menor de artículos de mercadería y paquetería.

A las 9 de id.—Tiendas para la venta al por menor de papel y objetos de escritorio.

A las 9 y media de id.—Tiendas de géneros ultramarinos.

A las 10 de id.—Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país.

A las 10 y media de id.—Vendedores de relojes de todas clases.

A las 11 de id.—Vendedores al por menor de vinos y licores de todas clases.

A las 11 y media de id.—Vendedores al por menor de tocino, jamones y embutidos.

A las 12 de id.—Tiendas de ventas de sombreros de todas clases para hombres.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1891 á 92 se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 3 Abril 1891.—El Alcalde José Barceló.

Movimiento local

Nacimientos

Día 1.—Varones 1, hembras 1.

Matrimonios

Día 1.—Ninguno.

Defunciones

Día 3

Concepción Juan Exposita, 6 meses, inclusa provincial, esterrosis.

Hospital civil

Día 3.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 varones. Salidas, 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 3.

Lanares 57.—Vacunas 5.—Total 62.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 3

De Andraitx laud Satellite patron Guillermo Alemañá 5 trip. ton. 40 con trigo m. Andraitx.

De Mahon laud Dolores patron Jorge Martorell 5 trip. ton. 36 con garbanzos m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Malta barca inglesa Brothers Apap capitán Francisco Azzopaudel en lastre 13 trip. ton. 674.

Boletín meteorológico.

Día 3 á las 9 m. Barómetro. 760.7 Termómetro seco. 13.2 Id. húmedo. 12.1 Mínima. 8.0 Reflector. 4.3 Dirección del viento. S. Ascenso del barómetro en 24 h. 0.4 Descenso del barómetro en 24 h. 0.0

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 2 á las 5:50 t.

Se aumentará la guarnición en 45.00 hombres y de caballería 2.000 más. Tres fábricas de blanqueo están cerradas. El tiempo metido en aguas.

Barcelona 3, 7:30 n.

En Chile ha habido un encuentro naval entre los buques del gobierno y los insurrectos; éstos han echado á pique á un remolcador de guerra y un torpedero.

Barcelona 3, 7:23 n.

El príncipe de Bismark ha recibido en Friedvishrue á una gran muchedumbre con motivo del aniversario de su nacimiento. En Sofía se ha descubierto un complot que se dirigía contra Stambuloff, Jimtroff y Gretrof.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 3, 8 n.

A las tres de la madrugada ha sido detenido en el muelle Barcelona un sujeto alicantino, ocupáronsele tres petardos cargados en forma de naranja con mecha; para ser detenido y alcanzarle un municipal tuvo que herirle de un sablazo; ocupáronsele también varios estopines.

Madrid 3, 10:30 n.

Los romeristas están disgustados por la declaración de gravedad del acta de la económica matritense y hablan de romper su benevolencia para con el Gobierno. Mañana se renirán para tratar de la discusión del mensaje.

Madrid 3, 11:45 n.

El reintegro de los 150 millones se consignará en cinco presupuestos consecutivos y se aplicará para su devolución un sistema análogo al de la ley de tesorerías. Los proyectos se leerán con los presupuestos actuales seguidamente que se constituya el congreso. La conversión de Cubas se aplazará hasta que se aprueben estos proyectos.

Madrid 3, 11:15 m.

La Gaceta publica la reforma introducida en el cuarto militar de la Reina en el actual año económico. La reforma no aumentará la plantilla del personal.

Madrid 3, 8 n.

La enmienda del Sr. Bayo al mensaje pide que se reproduzcan los tributos á la agricultura en la forma de que en diez años queden limitados al 12 p. Ha presentado otra enmienda el Sr. Balaguer pidiendo inmediatamente reformas sociales.

Madrid 3, 11:30 n.

El lunes firmó un decreto autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes un proyecto de ley concediendo al Banco de España tude la emisión de billetes hasta 1200 millones de pesetas, aumentando el Bando las reservas metálicas la mitad en oro y plata; en cambio el Banco se compromete á anticipar al Gobierno 150 millones de pesetas sin interés. También se firmó otro proyecto prorrogando el privilegio concedido al Banco hasta el año 1891.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Madrid 3 Abril, interior Oficial, amortizable, Cubas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, interior, exterior, Colonias, Nortes, Francias, Madrid liq., renta francesa, and Español.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Palma, Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por gas, Salinas de Ibiza, Societa General Mallorquina, Bonos Municipales, La Islaña, C. vapores, and Lulio, Empresa marítima.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para el sábado

- 1.º Sinfonía. 2.º ESTRENO de la comedia en tres actos titulada

20 CÉNTIMOS

- 3.º La zarzuela en un acto

UN CAPITAN DE LANCEROS

A las 8 y media en punto.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:55 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona, y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE LA MAÑANA, DE AVISOS Y NOTICIAS

Es el diario más barato que se publica en las Baleares.

EL NOTICIERO BALEAR, ageno á las enconadas luchas de la política, viene al mundo de la publicidad á cultivar con predileccion el campo del noticierismo, contando para ello con los necesarios elementos para que tengan sus lectores inmediata noticia de cuanto en el mundo ocurra que digno sea de particular mención. Un servicio telegrafico particular, y activos corresponsales en Madrid, Barcelona, Lóndres, París y Roma, cuidarán de relatar á nuestros abonados las escenas trágicas ó cómicas que vayan desarrollándose en el gran teatro del Universo.

Contamos, tambien, con la colaboración de literatos distinguidos, que en la sección literaria de EL NOTICIERO, darán á conocer valiosas é interesantes producciones.

Una seccion especial exclusivamente consagrada á la industria, comercio y banca, tendrá á nuestros suscriptores al corriente de cuanto suceda con relacion á tan importantes manifestaciones de la actividad humana.

En las cuestiones locales, EL NOTICIERO BALEAR será eco imparcial de la opinion pública, y defensor justo é independiente de los intereses morales y materiales de estas islas.

Atentos solamente á la mayor comodidad de nuestros lectores, é imponiéndonos un sacrificio más, EL NOTICIERO saldrá todos los días sin interrupcion, los domingos y fiestas inclusive, á las ocho de la mañana.

Sería en nosotros imperdonable grosería relegar al olvido á esa hermosa mitad del género humano, al bello sexo; á él consagraremos una seccion especial artística y de modas, en las que hallarán nuestras bellas lectoras conocimientos útiles y lectura amena, moral é instructiva.

Aspirando en primer término al agradecimiento público, y deseosos de propagar la afición á la lectura periodística, sin reparar en los muchos gastos que nuestra publicacion representa, el precio de suscripción será de

UNA PESETA AL MES

A fin de año recibirán nuestros suscriptores un bonito regalo.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion, calle de San Pedro Nolasco, 7, principal y en la librería de Rotger calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion provincial. Se insertan anuncios y comunicados á precios convencionales.